

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 2.9651
Retiro, 26 OCT. 2011

VISTOS:

1° El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de Diciembre de 2010,

que aprueba el presupuesto Municipal año 2011.

5. por reforzar 45 paños de cierre perimetral de Estadio Municipal de Retiro, Cambiar pomeles de puerta principal de acceso a cancha y cambiar pomeles a tapa cámara de alcantarillado.

3° El Artículo 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N° 3, de su reglamento.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto 1 N° 622.

CONSIDERANDO:

1° El mal estado estructural de cierre malla olímpica y su acceso a cancha.

2° La permanente utilización del recinto con actividades deportivas recreativas con carácter masivo inclusive.

3° La urgente necesidad de brindar un recinto seguro para el desarrollo de compromisos deportivos, tales como campeonatos de Fútbol amateur - Retiro, el cual se realiza todos los domingos, deporte extra escolar el cual se realiza Martes, Miércoles y Viernes, mas actividades deportivas recreativas asociadas al nacional de cueca a realizarse en los próximos días del mes de Octubre del 2011.

4° La Urgente necesidad de reestablecer la estabilidad estructural de la malla de contención u olímpica que separa y da seguridad al deportista de su espectador.

5° El estado de salud, que mantiene a encargado de Taller y soldador fuera del servicio por licencia médica.

6° La disponibilidad inmediata del Sr. Jhony Ceballos Gatica, Rut. N° 12.360.052-5, para ejecutar los trabajos de reposición estructural de reja olímpica en breve plazo.

DECRETO:

1° **CALIFIQUESE**, con carácter de urgente la ejecución de los trabajos de reparación de reja de contención u olímpica en Estadio Municipal, al Sr Jhony Ceballos Gatica, Rut. N° 12.360.052-5.

2° **EFFECTUESE**, la adquisición, a través del Portal Chile Compra vía trato directo por trabajos de reparación de reja de contención u olímpica en Estadio Municipal, según cotización emitida por el Sr. Jhony Ceballos Gatica, Rut. N° 12.360.052-5, por un valor de \$ 250.000.-, Iva. Incluido.

3° **IMPULSESE** el monto de \$250.000.- Iva. Incluido a la cuenta 31.02.004.003 "Habilitación Construcción y Reparación de Obras de Adelanto" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



JAIME LEAL CORVALAN
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



DISTRIBUCION:

- Alcaldía - Secmun
 - Adquisiciones
 - Depto. Adm. y Finanzas
 - Oficina de Partes
 - Control Interno /
- PCC/GBT/SMH/JLC/gsz.

